

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA
RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, ANDRES RICARDO MELO PUERTO identificado con cédula de ciudadanía No. 1024498500, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 20 días del mes de mayo de la vigencia 2024.



FIRMA: _____

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO
A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6225636		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL TRAMITE DE CONCILIACIONES A CARGO DE LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	ANDRES RICARDO MELO PUERTO		
No. de Cedula	1024498500		
Fecha Inicio del Contrato	18-04-2024	Fecha de Terminación	18-07-2024
Periodo del Informe	18-04-2024 al 17-05-2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$14.512.500
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.837.500
Saldo por Pagar	\$9.675.000
Pago No.	001

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9467205014	ABRIL	\$ 104.900
Pensión			\$ 134.200
ARL			Pagado por la Entidad Resolución 1244 del 3° abril 2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9467205629	MAYO	\$ 241.900
Pensión			\$ 309.600
ARL			Pagado por la Entidad Resolución 1595 del 3° MAYO 2024

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.5828643, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 18-04-2024 AL 17-05-2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS				
1. Asistir en la elaboración de programación de las fechas y horarios de audiencias de Conciliación en Derecho, además de la reprogramación y/o suspensión de audiencias cuando así se requiera o	En el periodo comprendido entre el 18 de ABRIL al 17 de MAYO del año 2024 me fueron entregados CINCO (5) repartos para llevar a cabo las audiencias de conciliación, los cuales sumaron sesenta y siete (67) casos en las diferentes áreas del derecho de Civil, Familia y Comercial, Una vez recibidas las solicitudes de conciliación y efectuados los respectivos repartos, la suscrita procedió a elaborar las cartas de invitación a la audiencia para ambas partes, indicando dentro de ellas, datos como: fecha de elaboración, nombre de la parte, número de formulario, objeto de la conciliación, fecha y hora de la audiencia, lugar de la diligencia, y las consecuencias de su inasistencia tal y como lo dispone la Ley 2220 de 2022.				
	F148	F221	F235	F188	F303
	F185	F222	FX	F199	F304
	F191	F223	F236	F211	F309
	F193	F225	F240	F218	F311

solicite por alguna de las partes según el caso en particular, lo anterior en virtud de lo dispuesto en la Ley 2220 de 2022.	F199	F226	F241	F219	F314				
	F200	F227	F246	F222	F315				
	F206	F228	F248	F228	F310				
	F207	F229	F252	F231	F323				
	F209	F230	F254	F232	Formularios entregados en los 5 repartos realizados.				
	F210	F231	F266	F297					
	F211	F232	F268	F298					
	F214	F233	F272	F299					
	F218	F234	F277	F300					
	F219	F203	F278	F301					
F220	F239	F280	F302						
2. Apoyar en la realización de audiencias de Conciliación en Derecho programadas con la elaboración de las actas de conciliación o constancia de Ley, llevando el registro y archivo de los documentos emanados del trámite conciliatorio de conformidad a lo dispuesto por la norma.	De acuerdo con las fechas programadas, el día destinado e indicado en las citaciones, fueron atendidas las audiencias de conciliación en las cuales las partes tuvieron la oportunidad de exponer los hechos del conflicto, dar a conocer sus propuestas y contrapropuestas en búsqueda de un acuerdo para solucionar la controversia que fuese beneficioso para ambas partes. En este sentido, dentro de las audiencias fueron elaboradas las correspondientes actas de conciliación y constancias de imposibilidad de acuerdo, constancias de inasistencia en aquellos eventos en los cuales la parte convocada o convocante no asistieron, razón por la cual se le otorgaron los tres (3) días hábiles para justiciar su inasistencia y no lo hicieron.								
	F148	F221	F235	F188	F303				
	F185	F222	FX	F199	F304				
	F191	F223	F236	F211	F309				
	F193	F225	F240	F218	F311				
	F199	F226	F241	F219	F314				
	F200	F227	F246	F222	F315				
	F206	F228	F248	F228	F310				
	F207	F229	F252	F231	F323				
	F209	F230	F254	F232	Formularios entregados en los 5 repartos realizados.				
	F210	F231	F266	F297					
	F211	F232	F268	F298					
	F214	F233	F272	F299					
	F218	F234	F277	F300					
	F219	F203	F278	F301					
	F220	F239	F280	F302					
	3. Apoyar en el registro de actas en la plataforma SICAAC – Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición, la información del Centro de Conciliación, así como de los trámites adelantados y culminados.	De acuerdo con los casos que fueron conciliados entre las partes, se realizó la correspondiente acta de conciliación, la cual posteriormente fue registrada en SICAAC – Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición, la información del Centro de Conciliación.							
		F239	F185	F206	F225	F234	F246	F248	F278
F220		F191	F210	F214	F236	F240	F188	F218	F252
4. Asistir en las actividades de promoción referente a temas de conciliación, donde se socialicen los servicios que presta el centro de conciliación, operativos y temas específicos que les	Esta actividad aún no se ha requerido por parte de la dirección.								

sean encomendados por parte de la Secretaria de Gobierno y la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos.	
5. Apoyar la elaboración de informes, conceptos, respuestas, estudios y demás actividades de soporte jurídico en temas de conciliación en derecho, así como informes estadísticos e informes de gestión solicitadas por el Director de Derechos y Resoluciones de Conflictos o el supervisor del contrato.	Se realizó el primer informe anticorrupción co0n las características solicitadas por las dirección, el cual fue entregado a la funcionaria Sandra Esther Gómez González al correo electrónico DEL cual se solicitó<sandra.gomez@chia.gov.co>.
6. Apoyar en la organización, ejecución, acompañamiento, desarrollo y participación de la estrategia denominada “Conciliaton / Festival dela Conciliación” durante la ejecución del contrato.	N/A para esta cuenta de cobro
7. Brindar apoyo y acompañamiento en temas específicos que le sean encomendados por parte de la Secretaria de Gobierno y la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos.	Acompañamiento a las diferentes reuniones programadas por la secretaria de Gobierno, con las juntas de acción comunal, vendedores informales, comerciantes, activistas.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024498500		MELO PUERTO ANDRES RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 61 Sur N.64-97	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7563225	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	645712614	9467205629	I	2024/06/05	2024/05/17	BANCO DAVIVIENDA	0	\$551,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,935,000	\$309,600			\$1,935,000	\$241,900			\$0	\$0			\$0		\$0		\$0	\$0	\$551,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,935,000	\$309,600			\$1,935,000	\$241,900			\$0	\$0			\$0		\$0		\$0	\$0	\$551,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							\$1,935,000	\$309,600			\$1,935,000	\$241,900			\$0	\$0			\$0		\$0		\$0	\$0	\$551,500
1	CC	1024498500	MELO ANDRES																	230201	30	\$1,935,000	\$309,600	EP5005	30	\$1,935,000	\$241,900		0	\$0	\$0		0	\$0	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	No	\$551,500
Total Afiliados(1)																							\$1,935,000	\$309,600			\$1,935,000	\$241,900			\$0	\$0			\$0		\$0		\$0	\$0	\$551,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024498500		MELO PUERTO ANDRES RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 61 Sur N.64-97	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7563225	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	645712614	9467205629	I	2024/06/05	2024/05/17	BANCO DAVIVIENDA	0	\$551,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$309,600	\$0	\$0	\$309,600
PROTECCION	230201		800,229,739	0	1	\$309,600	\$0	\$0	\$309,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$241,900	\$0	\$0	\$241,900
SANITAS	EP5005		800,251,440	6	1	\$241,900	\$0	\$0	\$241,900
TOTAL					1	\$551,500	\$0	\$0	\$551,500

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

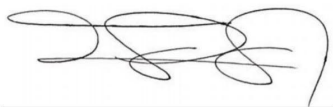
Que nuestro(a) cliente ANDRES RICARDO MELO PUERTO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,024,498,500 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 126428861 aperturada el 26 de mayo de 2017 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 20 de mayo de 2024.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0126428861
Cuenta de 16 dígitos:	0126000200428861
Cuenta de 20 dígitos:	00130126000200428861

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-04	2024-04	645702691	9467205014	I	2024/05/03	2024/05/17	BANCO DAVIVIENDA	14	\$241,90

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$134.200	\$1.600	\$0	\$135.800

VILLA PAGADA PLANILLA PAGADA
PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA
PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA